CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Clave expediente: **(G-GI2018/OSVJ)**

Contrato de Suministro en alquiler y mantenimiento de copiadoras

Vista la memoria justificativa elaborada de fecha 17 de diciembre de 2019, el importe propuesto de la licitación del expediente asciende a **4.340** euros IVA excluido.

FINANCIACIÓN

En relación con la financiación, este expediente se cargaría contra la cuenta de explotación de la Agencia, asignándose a la siguiente fuente financiera:

Asignación Presupuestaria	Anualidad	Importe
TRANSFERENCIA DE FINANCIACION DE EXPLOTACION 1700030000 G/51B/44067/00/01	2020	44.972.810
TRANSFERENCIA DE FINANCIACION DE EXPLOTACION 1700030000 G/51B/44067/00/01	2021	44.972.810
TRANSFERENCIA DE FINANCIACION DE EXPLOTACION 1700030000 G/51B/44067/00/01	2022	44.972.810

El importe contemplado responde a la anualidad 2020 incluida en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación de 2020 de la Agencia de Obra Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se certifica que actualmente existe crédito adecuado y suficiente para la ejecución del mencionado contrato con cargo a la aplicación presupuestaria indicada asignándose a la misma la cantidad correspondiente.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.:Jesús Cabanillas Magro
Director Financiero

C/ Pablo Picasso sn, 41018 Sevilla
Tel.95 500 74 00 Fax 95 500 74 77

Es copia auténtica de documento electrónico